

## ACTA NO.64

Se convoca a una Sesión Ordinaria a los socios de la compañía de transportes mixto "Soldado Monge SOLMONTAX cia Ltda." La misma que se desarrollara el día Miércoles 26 de Abril del 2017 a las 19:30 hrs.(siete y media de la noche ) en la oficina de la compañía ubicada en la calle Sor María Troncatti y Victorino Abarca del cantón Sucúa, para tratar el siguiente orden del día. 1. Constatación del quórum 2. Apertura de la sesión 3. Lectura y aprobación del acta anterior 4. Análisis y aprobación del balance del año 2016 5. Informe del gerente 6. Asuntos varios 7. Clausura.

### DESARROLLO

**1.- Constatación del quórum:** Asisten a la sesión los siguientes socios: Pablo Rubio con 40 participaciones, Nelson Marín con 25 participaciones, Marcelo Rubio con 30 participaciones, Emilio Córdova con 40 participaciones, Darwin Balbuca con 40 participaciones, José Luis Soriano con 40 participaciones, Ángel Sibre con 10 participaciones, Delicia Marín con 15 participaciones, Manuel Portillo con 35 participaciones; dando un total de 275 participaciones y al existir quórum necesario se procede al siguiente punto del orden del día.

**2.- Apertura de la sesión:** El señor presidente agradece a todos los compañeros por la presencia de igual manera pide que todos los puntos que se vayan a tratar se resuelvan en armonía y declara instalada la sesión.

**3.- Lectura y aprobación del acta anterior:** Este punto queda pendiente para una próxima sesión.

**4.- Análisis y aprobación del balance del año 2016:** La Sra. Elva Yanza contadora de la compañía con palabras de agradecimiento por la confianza brinda, procede a dar a lectura del balance correspondiente al año 2016, una vez dado a conocer todos los puntos pone a consideración de la asamblea que el reintegro del señor Manuel Portillo se coloque como un aporte para futura capitalización de los socios; misma que ayudara a reducir el pago de impuesto a la renta, mención que es aprobada por todos los socios y sin existir inquietudes se aprueba el balance.

**5.- Informe del Gerente:** El señor Gerente informa que el día viernes tuvo una sesión con el SERCOP donde nos dieron a conocer que los contratos de trabajo con las instituciones públicas son para todas las localidades de la provincia teniendo preferencia la más cercana al lugar que se esté requiriendo en caso de no aceptar la más cercana se dará paso a la siguiente localidad, seguidamente comunica que se firmó un contrato con la empresa eléctrica para que ingrese una unidad a trabajar, en la cual todavía no se sabe si será en el cantón como también puede ser en otro cantón poniendo en consideración de todos para que se elija la unidad que ingresara a trabajar, luego de varias inquietudes y deliberaciones se acuerda que la unidad 04 prestara sus servicios a la empresa eléctrica; el compañero Marcelo Rubio pide la

palabra y propone que todo contrato que la compañía realice en beneficio de los socios se deje un porcentaje adicional a la compañía ya que es por intermedio de la misma se les está dando trabajo, mención que es aprobado por unanimidad con un porcentaje a retener del 4% la compañía y el 1% las instituciones dando un total del 5% retenido. El sr. Gerente pone a consideración si desean que se gestione en el hospital para obtener más trabajo, luego de varias resoluciones se aprueba la gestión propuesta.

**6.- Asuntos Varios:** El sr. Walner Arévalo pide la palabra y manifiesta sobre la parada que se solicitó en el terminal, mismo que el compañero gerente respondió que hasta la presente fecha no se obtiene ninguna respuesta, para la cual se acuerda enviar un oficio a la municipalidad solicitando audiencia para ir una comisión a conversar. También se acuerda que cada unidad debe pasar una factura al mes para justificar los pagos a la chica de los fines de semana y ajuste de sueldo de una de las secretarias quedando que se pasara en orden numérico de las unidades.

**7.- Clausura:** Siendo las 21:40 pm sin más asuntos que tratar el Presidente agradece a todos los presentes y da por terminada la sesión.

**Atentamente;**



Sr. Nelson Marin  
**PRESIDENTE**



Sr. Miguel Ramones  
**SECRETARIO**